

DIRECCIÓ

Por su interés y novedad, aportamos desde la Dirección del C. A. de Tortosa información en relación a los CAD para mayores de 25 años y de 45 años a partir del próximo curso académico 2009/10.

CURSO DE ACCESO DIRECTO PARA MAYORES DE 25 AÑOS

Información General

La UNED, Universidad pública de ámbito estatal, estableció por primera vez en el sistema educativo español, un “curso de apoyo y orientación” para que las personas que habiendo cumplido 25 años y sin haber completado los estudios de secundaria, puedan preparar las Pruebas de Acceso que permiten la realización de estudios universitarios, si bien, el requisito académico único para el acceso a la UNED será el haber superado la prueba en los términos establecidos por la normativa vigente.

En el año 1973 realiza la UNED la primera convocatoria dirigida a los mayores de 25 años en la que participaron 2.940 estudiantes. La última convocatoria del curso académico 2008-2009 se ha registrado una inscripción de 22.297 estudiantes. Desde la primera convocatoria hasta ahora han participado en el Curso de Acceso Directo a la UNED en torno a 600.000 estudiantes. Estos datos avalan la metodología empleada por la UNED, pues ha sido capaz de atender a un colectivo amplio y heterogéneo, así como sistematizar o completar sus conocimientos previos y prepararlos para la realización de los estudios universitarios con ciertas garantías de éxito. Son muchos los titulados universitarios de la UNED, en todos los ámbitos profesionales, cuyos inicios se vinculan a estas enseñanzas.

La nueva legislación aludida al inicio de esta presentación, introduce algunas modificaciones en la organización académica de estas enseñanzas. Manteniendo la finalidad con que fue creada, es decir, favorecer el inicio de estudios universitarios a aquellas personas que no tienen la titulación adecuada para acceder.

Así establece que las personas mayores de 25 años de edad pueden acceder a las enseñanzas universitarias oficiales mediante la superación de una Prueba de Acceso. Para concurrir a estas pruebas el único requisito es haber cumplido 25 años o que lo cumplan antes del día 1 de octubre del año natural en que se celebre la Prueba y no posean la titulación adecuada para acceder a la Universidad.

Estas Pruebas de Acceso constan de dos fases, una **general** y otra **específica**. La **Fase General** tiene por objetivo apreciar la madurez e idoneidad de los candidatos para seguir con éxito estudios universitarios así como su capacidad de razonamiento y de expresión escrita. Consta de tres ejercicios: Comentario de texto, Lengua castellana y Lengua extranjera (alemán, francés, inglés, italiano y portugués).

La **Fase Específica** de la Prueba de Acceso tiene por finalidad valorar las habilidades, capacidades y aptitudes de los candidatos para cursar con éxito las diferentes enseñanzas universitarias vinculadas a cada una de las ramas de conocimiento en torno a las cuales se organizan los títulos universitarios. Esta fase específica se estructura en cinco ramas de conocimiento:

- A) Artes y Humanidades
- B) Ciencias
- C) Ciencias de la salud
- D) Ciencias sociales y jurídicas
- E) Ingeniería y Arquitectura

A los efectos oportunos de la realización de las pruebas, la Fase Específica de la Prueba de Acceso es diferente para cada una de las opciones. La UNED oferta diferentes asignaturas, para cada una de estas opciones de las que el candidato debe escoger tres atendiendo a los criterios establecidos en cada caso.

Los alumnos que, en el momento de su inscripción, justifiquen oportunamente alguna discapacidad que les impida la realización de la Prueba de Acceso con los medios ordinarios, se arbitrarán las medidas oportunas que garanticen que los estudiantes con algún tipo de discapacidad puedan realizar, tanto la Fase General como la Específica con las debidas condiciones de igualdad. En el momento de formalizar la matrícula se deberá aportar la documentación oportuna tal como se establece en las normas de matrícula.

La UNED dispone de un departamento UNIDIS, al que pueden acudir los estudiantes que presenten algún tipo de discapacidad.

UNIDIS

UNED – Jacinto Verdaguer

C/ Fuente de Lima, 22 – 28024 Madrid

Teléfonos: 91 3986074/ 6075/ 8244

Teléfono de texto: 91 3988229

Fax: 91 3986073/ 8246

Correo electrónico: discapacidad@adm.uned.es y voluntariado@adm.uned.es

Estructura académica

Las Pruebas de Acceso constan de dos Fases: **Fase general y la Fase específica**

- ***Fase general***

Tiene como objetivo apreciar la madurez e idoneidad de los candidatos para seguir con éxito estudios universitarios, así como su capacidad de razonamiento y de expresión escrita.

Está formada por los tres ejercicios siguientes:

- Comentario de Texto o desarrollo de un tema general de actualidad.
- Lengua castellana.
- Lengua extranjera, a elegir entre alemán, francés, inglés, italiano y portugués.

En el momento de formalizar la matrícula el estudiante debe manifestar la lengua extranjera elegida para el correspondiente ejercicio de esta Fase General.

- ***Fase específica***

Su finalidad es valorar las habilidades, capacidades y aptitudes de los candidatos para cursar con éxito las diferentes enseñanzas universitarias vinculadas a cada una de las ramas de conocimiento en torno a las cuales se organizan los títulos universitarios de la UNED.

Esta Fase Específica se estructura en las siguientes cinco ramas de conocimiento:

- Opción A.- Artes y Humanidades
- Opción B.- Ciencias
- Opción C.- Ciencias de la salud
- Opción D.- Ciencias sociales y jurídicas
- Opción E.- Ingeniería y Arquitectura

Los estudiantes deben realizar la fase específica conforme a la opción seleccionada en el momento de formalizar la matrícula.

OFERTA Y ORGANIZACIÓN POR OPCIONES DE LAS MATERIAS PARA LA FASE ESPECIFICA DE LAS PRUEBAS DE ACCESO PARA MAYORES DE 25 AÑOS

Opción A.- Artes y Humanidades

La fase específica de esta opción evaluará el rendimiento en **3 materias** a elegir por el estudiante de la siguiente relación, **siendo al menos dos de ellas de las pertenecientes al Bloque I** (Contenidos específicos de la rama de conocimientos).

- **Bloque I: Contenidos específicos de la rama de conocimientos**
 - Filosofía

- Geografía
 - Historia del arte
 - Historia del Mundo Contemporáneo
 - Lengua y Cultura latinas
 - Literatura
- Bloque II: Contenidos complementarios
 - Administración y Dirección de Empresas
 - Educación
 - Ciencia Política
 - Economía
 - Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales (Matemáticas básicas)
 - Nociones Jurídicas Básicas
 - Psicología
 - Sociología

Opción B.- Ciencias

La fase específica de esta opción evaluará el rendimiento en **3 materias** a elegir por el estudiante de la siguiente relación, **siendo una de ellas necesariamente Matemáticas.**

- Biología
- Física
- Geografía
- Matemáticas (Matemáticas especiales)
- Química

Opción C.- Ciencias de la Salud

La fase específica de esta opción evaluará el rendimiento en **3 materias** a elegir por el estudiante de la siguiente relación, **siendo una de ellas necesariamente Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales.**

- Biología.
- Bioquímica
- Física.
- Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales (Matemáticas básicas)
- Psicología

Opción D.- Ciencias Sociales y Jurídicas

La fase específica de esta opción evaluará el rendimiento en 3 materias a elegir por el estudiante de la siguiente relación, **siendo al menos dos de las pertenecientes al Bloque I** (Contenidos específicos de la rama de conocimientos) y **una de ellas necesariamente Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales**.

- Bloque I: Contenidos específicos de la rama de conocimientos
 - Administración y Dirección de Empresas
 - Educación
 - Ciencia Política
 - Economía
 - Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales (Matemáticas básicas)
 - Nociones Jurídicas Básicas
 - Sociología

- Bloque II: Contenidos complementarios
 - Filosofía
 - Geografía
 - Historia del arte
 - Historia del Mundo Contemporáneo
 - Lengua y Cultura latinas
 - Literatura
 - Psicología

Opción E.- Ingeniería y Arquitectura

La fase específica de esta opción evaluará el rendimiento en **3 materias** a elegir por el estudiante de la siguiente relación, **siendo al menos dos de las pertenecientes al Bloque I** (Contenidos específicos de la rama de conocimientos) y **una de ellas necesariamente Matemáticas**

- Bloque I: Contenidos específicos de la rama de conocimientos
 - Fundamentos de la Tecnología
 - Matemáticas (Matemáticas especiales)

- Bloque II: Contenidos complementarios
 - Administración y Dirección de Empresas
 - Química

Calificación de las Pruebas de Acceso

Cada uno de los ejercicios que constituyen la Fase General y la Fase Específica serán calificados de 0 a 10 puntos y expresados con dos cifras decimales, redondeada a la centésima más próxima y en caso de equidistancia a la superior.

Para superar la Prueba de Acceso, el estudiante debe obtener una puntuación igual o superior a cinco puntos en la calificación final, resultado de averiguar la nota media entre las calificaciones obtenidas en la Fase General y la Fase Específica. En ningún caso, se puede promediar cuando no se obtenga una puntuación mínima de cuatro puntos tanto en la Fase General como en la Fase Específica.

CURSO DE ACCESO DIRECTO PARA MAYORES DE 45 AÑOS

Las personas mayores de 45 años que no posean una titulación académica que les permitan acceder a la universidad ni puedan acreditar experiencia laboral o profesional podrán acceder a los estudios universitarios mediante la superación de una Prueba de Acceso adaptada, siempre que cumplan la citada edad antes del día 1 de octubre del año natural en que se celebre dicha prueba.

La Prueba de Acceso a la universidad para mayores de 45 años consistirá en la realización de una Prueba que tendrá como objetivo apreciar la madurez e idoneidad de los candidatos para seguir con éxito estudios universitarios, así como su capacidad de razonamiento y de expresión escrita. Comprenderá los dos ejercicios siguientes:

- a) Comentario de Texto
- b) Lengua castellana

Una vez realizada la Prueba de Acceso, los candidatos deberán realizar una entrevista personal. Del resultado de la entrevista deberá elevarse una resolución de apto como condición necesaria para la posterior resolución favorable de admisión del interesado.

Conforme a lo establecido en esta normativa la UNED organiza un curso de apoyo y orientación para el acceso directo a la UNED de los mayores de 45 años. La duración de este curso coincide con el curso académico (de octubre de 2009 a mayo 2010) y al final del mismo se realizará la Prueba de Acceso. Una vez realizada la Prueba de Acceso, los candidatos deberán realizar una entrevista personal para la cual serán oportunamente convocados. Del resultado de esta entrevista deberá elevarse una resolución de apto como condición necesaria para ser considerado admitido a los estudios universitarios solicitados que, en todo caso, corresponderán a la oferta educativa realizada por la UNED.

Estructura académica del curso

1. Los estudiantes matriculados en este Curso se examinarán de las asignaturas siguientes:

- Comentario de Texto
- Lengua Castellana

Los exámenes se realizarán, en las fechas indicadas más adelante, en el Centro Asociado en que se encuentre adscrito o en el lugar elegido para ello.

2. Una vez realizada la Prueba de Acceso los candidatos podrán presentarse de nuevo en sucesivas convocatorias en la misma universidad, con la finalidad de mejorar su calificación. Se tomará en consideración la calificación obtenida en la nueva convocatoria, siempre que ésta sea superior a la anterior.
3. Los aspirantes solamente podrán escoger los estudios que deseen cursar entre los que constituyen la oferta universitaria de la UNED.
4. La calificación final vendrá determinada por la media aritmética de las calificaciones obtenidas en los ejercicios, calificada de 0 a 10 y expresada con dos cifras decimales, redondeada a la centésima más próxima y en caso de equidistancia a la superior. El candidato ha superado la Prueba de Acceso cuando obtenga un mínimo de cinco puntos en la calificación final, no pudiéndose en ningún caso promediar cuando no se obtenga una puntuación mínima de cuatro puntos en cada ejercicio.
5. Los candidatos deberán realizar una entrevista personal. Del resultado de la entrevista deberá elevarse una resolución de apto como condición necesaria para la posterior resolución de apto como condición necesaria para la posterior resolución de admisión del interesado.
6. Reclamaciones
7. Los alumnos que, en el momento de su inscripción, justifiquen oportunamente alguna discapacidad que les impida la realización de la Prueba de Acceso con los medios ordinarios, se arbitrarán las medidas oportunas que garanticen que los estudiantes con algún tipo de discapacidad puedan realizar, tanto la Fase General como la Específica con las debidas condiciones de igualdad. En el momento de formalizar la matrícula se deberá aportar la documentación oportuna tal como se establece en las normas de matrícula.

La UNED dispone de un departamento UNIDIS, al que pueden acudir los estudiantes que presenten algún tipo de discapacidad.

UNIDIS
UNED – Jacinto Verdaguer
C/ Fuente de Lima, 22 – 28024 Madrid
Teléfonos: 91 3986074/ 6075/ 8244
Teléfono de texto: 91 3988229
Fax: 91 3986073/ 8246
Correo electrónico: discapacidad@adm.uned.es y voluntariado@adm.uned.es

COIE

PLAN DE ACOGIDA NUEVOS ESTUDIANTES

PROPUESTA DE ACCIONES PARA LOS CENTROS ASOCIADOS

El papel de los Centros Asociados en el desarrollo del *Plan de Acogida* de la UNED para nuevos estudiantes es decisivo. Si bien son numerosos los Centros Asociados que ya desarrollan acciones de acogida, y cuya experiencia puede ser de gran provecho para todos, en este momento se pretende llevar a cabo un Programa Institucional conjunto que integre a todas las instancias de la UNED y cuya visibilidad global sea amplia y clara.

Para ello, la coordinación entre todas las partes que van a intervenir en este Plan es fundamental, así como la mencionada integración de acciones que tienen como objetivos: dar a conocer y promover la UNED, favorecer un proceso de matriculación más eficaz y útil para el futuro estudiante, apoyar la integración del nuevo estudiante y ayudar a resolver las dificultades con las que pueda irse encontrando y, en su conjunto, prevenir el abandono y fracaso académico, cuya frecuencia en el primer curso es excesivamente elevada.

Como puede verse en el documento del plan general, el Plan de Acogida que pretende ponerse en marcha para el curso académico 2006-2007 tiene tres fases principales. En todas ellas el Centro Asociado desempeña un papel fundamental.

La coordinación global del Plan requiere un Coordinador del Plan de Acogida en cada Centro (en aquellos Centros en donde haya COIE, se recomienda que el coordinador sea el encargado/a del COIE). Los coordinadores, a su vez, estarán próximamente en contacto en una comunidad de trabajo *en-línea*, en donde pueda generarse una comunicación fluida, al tiempo que provechosa, si se comparten las mejores experiencias y los problemas, así como documentos de interés, plantillas útiles etc que puedan pasar a formar parte de acciones del Plan de Acogida global.

El desglose de actividades más puntuales que sería deseable realizar en los Centros en cada Fase, queda reflejado en las tablas siguientes:

FASE I: INFORMACIÓN PARA ESTUDIANTES POTENCIALES		
Acciones	Responsables	Medios
<p>PRESENTACIÓN DE LA UNED EN GENERAL, Y DEL CENTRO ASOCIADO EN PARTICULAR, A LA POBLACIÓN A TRAVÉS DE ACCIONES DE DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN Y DE JORNADAS DE PUERTAS ABIERTAS:</p> <p>La integración de toda la información sobre las Jornadas de Puertas Abiertas de los Centros Asociados tendrá lugar en el espacio <i>web</i> de la UNED destinado a las personas interesadas en estudiar en la UNED, por lo que cualquier persona podrá acceder a una página en donde encuentre toda la información disponible sobre las acciones que cada Centro va a desarrollar (fechas, etc.) Estas acciones deberán tener lugar sobre el mes de julio y, en su caso, septiembre</p>	<p>Director del Centro Coordinador del Plan de Acogida del Centro</p> <p>Quien el Centro designe</p>	<p>- Medios de difusión</p> <p>- <i>Web</i> del Centro Asociado <i>Web</i> de la UNED</p> <p>- Folletos informativos (de la UNED y del Centro, en su caso)</p> <p>Información en la prensa local</p> <p>Programas de radio y televisión local</p> <p>- Jornadas de <i>Puertas Abiertas</i> en el Centro Asociado o en otros lugares que se estime conveniente.</p>
	<p>CONTENIDOS DE LA PRESENTACIÓN GENERAL</p> <p>La UNED dispondrá de folletos generales, un CD para nuevos estudiantes e información en la <i>web</i> actualizada, por titulaciones, para apoyar la información a dar. Esta debería contener los siguientes apartados:</p> <p>1.- Presentación de la UNED</p> <p>Panorámica general de la UNED</p> <p>Estructura</p> <p>Modelo metodológico</p> <p>Servicios</p> <p>Presentación de las Titulaciones:</p> <p>Perfil profesional de las titulaciones</p> <p>Perfil académico de las titulaciones (requisitos, programas, Itinerarios, <i>prácticum</i>, etc.)</p> <p>Recursos</p> <p>Medios</p> <p>Medios impresos (UDD; guías, etc.)</p> <p>Medios audiovisuales (cassettes, vídeos, etc.)</p> <p>Programas de radio y televisión</p> <p>Cursos virtuales</p> <p>Biblioteca</p> <p>Laboratorios</p> <p>Recursos Humanos</p> <p>Profesores: número</p>	

	<p>Tutores: número</p> <p>Estudiantes y perfil (información proporcionada por el IUED)</p> <p>¿Qué oferta de formación continua se ofrece?</p> <p>Plan de Acogida para nuevos estudiantes</p> <p>Servicios de Orientación del COIE</p> <p>2.- Presentación del Centro Asociado</p> <p>Titulaciones que imparte</p> <p>La Tutoría como elemento clave en la educación a distancia</p> <p>Recursos del Centro Asociado</p> <p>Medios e Instalaciones</p> <p>Recursos Humanos</p> <p>Perfil de estudiantes del Centro Asociado</p> <p>Plan de Acogida previsto en el Centro Asociado</p> <p>Servicios de Orientación del COIE en el Centro Asociado</p>
--	---

FASE II: ORIENTACIÓN DURANTE PARA EL PROCESO DE MATRÍCULA		
Acciones	Responsables	Medios
<p>INFORMACIÓN ORIENTAR Y FACILITAR AL ESTUDIANTE EL PROCESO DE MATRICULACIÓN DE SUS ESTUDIOS PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN EXISTENTE</p> <p>(elaborada por los equipos docentes, el COIE y el IUED), sobre los conocimientos previos necesarios y el nivel de dificultad de cada materia, para orientarle en su matrícula</p>	<p>PAS</p> <p>COIE</p> <p>Quien el Centro designe</p>	<p>Información presencial en el Centro Asociado Folleto de matrícula de la UNED</p> <p>Plantilla elaborada por el IUED y el COIE para ayudar en la elección de las asignaturas a matricular.</p>
	<p>Se proporcionará a los Centros Asociados, y especialmente al PAS del Centro, toda la información necesaria general para ayudar al estudiante en su proceso de matriculación en la UNED</p> <p>El COIE del Centro estará especialmente implicado en este proceso inicial, si el estudiante demanda mayor orientación</p>	

FASE III: INFORMACIÓN Y FORMACIÓN NUEVOS ESTUDIANTES		
Acciones	Responsables	Medios
<p><i>JORNADAS DE BIENVENIDA PARA NUEVOS</i></p>	<p>Dirección del Centro</p> <p>Coordinador del Plan de Acogida del Centro</p>	<p>Jornadas de Bienvenida a los estudiantes nuevos.</p> <p>Grabación de las Jornadas</p>

<p><i>ESTUDIANTES</i> La información sobre las Jornadas de Bienvenida de los Centros Asociados estará disponible en el espacio <i>web</i> de la UNED destinado a los estudiantes nuevos, por lo que cualquier estudiante podrá acceder a la información disponible sobre las acciones que cada Centro va a desarrollar (fechas, etc.) Estas acciones deberán tener lugar durante el mes de octubre</p>	<p>Asociado COIE Quien el Centro designe</p> <p>Podría considerarse la participación de estudiantes de cursos avanzados.</p>	<p>para estar disponibles en la <i>web</i> del Centro</p>
<p>Acciones</p> <p><i>JORNADAS DE FORMACIÓN PARA NUEVOS ESTUDIANTES FORMACIÓN EN LAS COMPETENCIAS NECESARIAS PARA ESTUDIAR A DISTANCIA</i> La información sobre las Jornadas de Formación de los Centros Asociados, estará disponible en el espacio <i>web</i> de la UNED</p>	<p>Responsables</p> <p>Coordinador del Plan de Acogida COIE del Centro Coordinador de Virtualización del Centro Quien el Centro designe COIE/IUED</p>	<p>Medios</p> <p>Jornadas de Formación presencial en el Centro Grabaciones de las Jornadas para estar disponibles en la <i>web</i> Documentación y grabaciones para el estudiante sobre competencias para el estudio a distancia y el uso de los cursos y comunidades virtuales (COIE/IUED) Documentación para el estudiante (Servicio de Psicología Aplicada) Atención personalizada o en grupo, del COIE y del coordinador de virtualización, durante el inicio del curso</p>
<p>CONTENIDOS DE LAS JORNADAS DE BIENVENIDA</p> <p>Estas Jornadas podrán realizarse en una o varias jornadas, según el Centro Asociado, con la finalidad de dar la bienvenida a los estudiantes nuevos de las distintas áreas o titulaciones y presentarles la siguiente información:</p> <p>Presentar la UNED (información idéntica a la de la Fase I) Presentar la Titulación (información específica de la titulación) Presentar el Centro Asociado (información idéntica a la de la Fase I) Presentar a los tutores de la carrera</p>		

	<p>CONTENIDOS DE LAS JORNADAS DE FORMACIÓN</p> <p>El Centro organizará una o varias jornadas de formación para nuevos estudiantes destinadas a darles formación inicial sobre la metodología propia de la UNED:</p> <p>COIE:</p> <p>Metodología y uso de los medios en la UNED Uso de la tutoría Aprendizaje autónomo y autorregulación del aprendizaje Saber planificar Estrategias de aprendizaje eficaces Hábitos de estudio Estudiar y aprender en grupo Seguimiento del proceso de aprendizaje Preparación de exámenes Diagnóstico de dificultades y prevención de las mismas Esta información estará disponible, asimismo, en la <i>web</i>, en grabaciones y en documentos elaborados por el COIE y el IUED, para aquellos centros sin COIE</p> <p>Coordinador de virtualización:</p> <p>Servicios de <i>Ciber-UNED</i> y cómo utilizarlos Introducción al uso de los cursos virtuales a través de webCT Introducción a las comunidades virtuales de estudio en aLF Esta información estará disponible, asimismo, en la <i>web</i>, en documentos elaborados por el IUED</p>
--	--